



**II CONFERENCIA LATINOAMERICANA Y DEL CARIBE
SOBRE DESARROLLO HUMANO
Y EL ENFOQUE DE LAS CAPABILIDADES HUMANAS:
REFLEXIONES SOBRE POBREZA, DESIGUALDAD Y DEMOCRACIA**

15, 16 y 17 de octubre de 2008, Montevideo, Uruguay

Convocatoria a presentar ponencias

El Comité Organizador de la II Conferencia Latinoamericana y del Caribe sobre Desarrollo Humano y el Enfoque de Capabilidades Humanas (ECH), convoca a académicos, investigadores, estudiantes de posgrado y profesionales insertos en diversos ámbitos, (diseño de políticas públicas, organizaciones de la sociedad civil, etc.), a presentar propuestas de ponencias.

Esta II Conferencia incluirá tres tipos de actividades: conferencias magistrales, sesiones de trabajo y sesiones paralelas. Para estas últimas, se convoca a presentar propuestas que examinen las posibilidades del ECH para la mejor comprensión de los problemas que enfrenta la región en cuatro grandes campos temáticos: **aspectos normativos, pobreza y políticas públicas, desigualdad y derechos, empoderamiento y agencia.**

Serán bienvenidas tanto contribuciones teóricas que permitan expandir los alcances del enfoque, como contribuciones aplicadas que permitan avanzar en su operacionalización para su mejor adaptación a la realidad latinoamericana.

Cómo presentar las propuestas

Los postulantes deberán enviar un resumen de la ponencia, con una extensión máxima de *500 palabras*, fundamentando la *relación con el ECH*, y definiendo la metodología y los objetivos de la ponencia. Dicho resumen debe ser enviado por correo electrónico **hasta el 15 de agosto de 2008 inclusive**. La notificación de aceptación de los trabajos será dada el día 30 de agosto por correo electrónico. En caso de ser aceptada la propuesta, la versión final de la presentación deberá ser enviada antes del 30 de setiembre de 2008.

II CONFERENCIA LATINOAMERICANA Y DEL CARIBE SOBRE DESARROLLO HUMANO Y EL ENFOQUE DE LAS CAPABILIDADES HUMANAS

Se cuenta con recursos limitados para apoyar la participación de algunos ponentes. En caso de solicitar apoyo, se requerirá el envío anticipado del trabajo completo antes del 30 de agosto 2008.

La II Conferencia Latinoamericana y del Caribe sobre desarrollo humano y el enfoque de capacidades humanas tendrá lugar los días 15, 16 y 17 de octubre de 2008 en Montevideo, Uruguay. Es organizada por la Universidad de la República (UDELAR), y cuenta con el apoyo del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y de la Iniciativa de Oxford de Desarrollo Humano y Pobreza (OPHI).

ALCADECA cuenta con el respaldo de la *Human Development and Capabilities Association*, la cual fue creada en septiembre de 2004 y cuyo primer presidente fue Amartya Sen, ganador del premio Nobel de economía 1998.

**Envío de propuestas y consultas: alcadeca2008@iecon.ccee.edu.uy
Fecha límite para el envío de propuestas: 15 de agosto de 2008.**

El enfoque de capacidades humanas

El enfoque de las capacidades humanas (ECH) ha tenido una alta resonancia en el pensamiento normativo contemporáneo, en el análisis social y en la literatura de las ciencias sociales aplicadas, al centrar su atención en las libertades de los seres humanos y no en lo que éstos puedan acumular en términos económicos o de la satisfacción que puedan obtener. Como pioneros del ECH, Amartya Sen y Martha Nussbaum han enriquecido este debate al proponer una innovadora base normativa para evaluar el desarrollo tanto individual como social. Gracias al ECH se han reconsiderado las dimensiones ética y humana de las teorías sobre desarrollo, bienestar, igualdad y calidad de vida.

De hecho, según Sen, el ECH no es una teoría de la justicia sino que constituye un marco de evaluación normativo del bienestar de una población. El mismo postula que el desarrollo económico debe ser medido según el grado de *libertad efectiva* de la cual *dispone* un *individuo* para *ser y hacer* lo que él *valore* como importante. La meta que propone al desarrollo económico es la libertad. Capacidad humana designa el *conjunto* de lo que una persona *puede*, en una *situación dada*, llegar a *ser y hacer*, así como *valorar como importante*. El enfoque se propone como una comprensión normativa del desarrollo económico alternativa al liberalismo y al utilitarismo.

Pertinencia latinoamericana del enfoque

El comité de este Congreso está convencido que este enfoque puede proporcionar un marco normativo sólido para interpretar los problemas de América Latina y discutir políticas para su superación. Como se sabe, esta región presenta niveles de desigualdad muy elevados: no solo en cuanto a disparidad de ingresos y acceso a recursos, sino también en cuanto a estratificación social, repartición del poder político, diferenciales en salud y esperanza de vida, o disparidades de niveles educativos, etc.

II CONFERENCIA LATINOAMERICANA Y DEL CARIBE SOBRE DESARROLLO HUMANO Y EL ENFOQUE DE LAS CAPABILIDADES HUMANAS

Además, nuestro continente busca paradigmas alternativos de desarrollo económico, luego del fracaso de las estrategias aplicadas desde el liberalismo para promover el desarrollo durante la década de 1990.

El ECH puede orientar la búsqueda de alternativas para el desarrollo de la región pues permite: 1) Hacer explícitos los fines del proceso de desarrollo 2) Abordar la pobreza como un fenómeno multidimensional y medirla como tal. El enfoque ensancha las bases informacionales tradicionalmente utilizadas por el enfoque neoclásico. 3) Evaluar niveles de desarrollo humano, es decir, la relación entre economía e impacto sobre el bienestar humano. 4) Diseñar y evaluar políticas de desarrollo desde la perspectiva de la privación o la ampliación de capacidades. 5) Promover y fortalecer procesos democráticos, necesarios tanto al desarrollo económico como al fortalecimiento de nuestras democracias. Esto, al postular la necesidad del uso de metodologías participativas para la determinación y valoración del conjunto de capacidades relevantes en cada sociedad o situación.

Las áreas de investigación del Congreso

En julio 2006 se realizó la primera reunión de ALCADECA en la Ciudad de México. Para la II Conferencia a realizarse en Montevideo, Uruguay, se espera recibir contribuciones que examinen las posibilidades del enfoque para la mejor comprensión de los problemas que enfrenta la región en cuatro grandes campos temáticos, los cuales constituyen áreas centrales del debate actual:

1. aspectos normativos
2. pobreza y políticas públicas
3. desigualdad y derechos
4. empoderamiento y agencia

En estos aspectos serán bienvenidas tanto contribuciones teóricas que permitan expandir los alcances del enfoque, como contribuciones aplicadas que permitan avanzar en su operacionalización para su mejor adaptación a la realidad latinoamericana.

- *Aspectos normativos y filosóficos vinculados al enfoque de las capacidades.* El enfoque de las capacidades se ha situado en una zona de contacto entre filosofía y economía, y al tener las características de un programa teórico en desarrollo requiere el tratamiento teórico de algunas cuestiones como forma de optimizar una mejor aplicabilidad. Algunas de ellas hacen a la relación entre justicia y reconocimiento, el problema de la buena vida y si todo lo que alguien valora califica como un plan de vida es socialmente aceptable, el relativismo moral que puede acompañar alguna interpretación del enfoque, el potencial requerimiento de un programa de fundamentación filosófica universalista.

- *Desigualdad, pobreza y capacidades.* La conceptualización de la pobreza y la desigualdad es uno de los elementos distintivos de este enfoque. Por esa razón, se privilegiarán las presentaciones que aborden estas temáticas en referencia al contexto latinoamericano en forma creativa. Las desigualdades económicas, políticas, sociales y culturales constituyen un rasgo distintivo central de la región. La pertinencia del enfoque para el análisis de la región dependerá en buena medida de sus posibilidades de dar cuenta de estos fenómenos y para integrar aportes de pensamiento latinoamericano, que den cuenta de los aspectos estructurales de la desigualdad y la pobreza.

II CONFERENCIA LATINOAMERICANA Y DEL CARIBE SOBRE DESARROLLO HUMANO Y EL ENFOQUE DE LAS CAPABILIDADES HUMANAS

En ese sentido, interesa especialmente recibir contribuciones que se ocupen del análisis de las desigualdades económicas y sociales, trascendiendo el enfoque basado puramente en el ingreso y abordando un conjunto más amplio de dimensiones, como por ejemplo, las inequidades étnicas, raciales y en el acceso a recursos naturales. Se busca discutir tanto enfoques generales como estudios de caso.

Al mismo tiempo, se espera recibir contribuciones novedosas en el área de la medición de la desigualdad y la pobreza. También se busca fomentar la discusión de las desigualdades culturales y las pérdidas culturales que las mismas involucran.

- *Políticas públicas y capacidades.*, Interesa discutir las posibilidades del enfoque para convertirse en una herramienta para la generación de políticas públicas que expandan las capacidades así como analizar evaluaciones de intervenciones de política pública realizadas desde el enfoque. Serán bienvenidas contribuciones que hagan referencia en áreas relativas a la educación, salud, seguridad, participación, etc.

- *Derechos, empoderamiento y agencia.* En este aspecto se busca cubrir dos ejes temáticos. Por un lado, se pretende avanzar sobre el rol de la agencia y los condicionantes estructurales en los procesos de desarrollo. ¿En qué medida interactúan ambos elementos? ¿En qué medida es vigente la visión dualista de las economías latinoamericanas y cómo se insertaría en esta visión el enfoque de las capacidades y específicamente el concepto de agencia?

Por otro, se busca fomentar la presentación de trabajos que presenten análisis, experiencias y discusiones metodológicas en las temáticas del empoderamiento y la agencia humana.

Comité organizador

Izete Pengo Bagolin (Pontificia Universidad Católica de Río Grande del Sur, Brasil)
Flavio Comim – (Universidad de Cambridge, Reino Unido)
Pedro Flores (Universidad Iberoamericana , México)
Mathias Nebel – (Instituto Tecnológico Autónomo de México, México)
Carolina Ruesga – (GESOC, Gestión Social y Cooperación, México)
Graciela Tonon – (Universidad Nacional de La Matanza, Argentina)
Javier Iguiñiz – (Pontificia Universidad Católica del Perú, Perú)
Andrea Vigorito (Universidad de la República, Uruguay)

Consultas

alcadeca2008@iecon.ccee.edu.uy